

Declaraciones Presidente Evo Morales respecto a pretensiones en Chile de desconocer a La Haya

Ante declaraciones de los ex presidentes de la República de Chile:

Lamentamos que en criterio de los ex presidentes de Chile se pretenda desconocer y observar la competencia de una Corte Internacional en la cual se resuelven las controversias entre estados de manera pacífica. Esta situación ubicaría a Chile al margen del marco que rige el Derecho Internacional.

Bolivia está plenamente segura de que el escenario legal para hacer prevalecer su derecho de retornar al Océano Pacífico con soberanía es la Corte Internacional de Justicia.

La propia presidenta de Chile, Michelle Bachelet, al excluir el tema marítimo de las negociaciones bilaterales e indicar que el tema será resuelto en la Corte Internacional de Justicia de La Haya, ha reconocido expresamente la plena validez de esta vía legal.

Las declaraciones y reconocimientos que hizo el ex presidente Ricardo Lagos al mencionar que Bolivia nació a la vida independiente con más de dos millones de kilómetros cuadrados de territorio y que sólo el diez por ciento de lo que ha perdido Bolivia está en poder de Chile, ratifica con claridad el derecho que tiene Bolivia a retornar al mar con soberanía.

Para la demanda marítima boliviana, la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia está sólidamente establecida y tenemos todos los argumentos.

Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales Ayma.

La Paz, 16 de mayo de 2014